

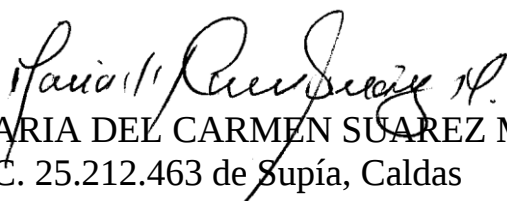
Riosucio, Caldas, 2 de marzo de 2023

Doctora
MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA
Magistrada Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura
Manizales, Caldas

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY, identificada con la C.C. No. 25.212463 de Supía, Caldas, por medio de la presente, respetuosamente le solicito AUTORIZACION para mi desplazamiento diario desde el municipio de Supia, donde resido actualmente, hasta el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Riosucio, Caldas, donde me desempeño como Secretaria en Propiedad, situación que no compromete mi puntualidad y atención al servicio, debido a la cercanía y buenas condiciones de las vías de comunicación que une a estas dos poblaciones. Lo anterior con el propósito de dar cumplimiento al artículo 153 de la Ley 270 de 1996.

Gracias por su atención y colaboración.

Cordial saludo,


MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY
C.C. 25.212.463 de Supía, Caldas
Secretaria